

PRIME RATE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 3 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 4, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de la entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—18.097.

PROMINCREA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas*

El administrador único de esta compañía convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar el 31 de mayo de 2004 a las diecinueve horas, en su domicilio social de la calle Agricultura número 53 de Sabadell en primera convocatoria, y en su caso, el 1 de junio de 2004 en los mismos lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Reducción del capital social para reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, en la cuantía de 569.560,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones que pasarán de 60,10 euros a 11,00 euros. Y subsecuente modificación del artículo 6.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta a que se refieren los puntos del orden del día (Cuentas Anuales, documentación complementaria en su caso, los textos íntegros de las modificaciones propuestas e informes sobre las mismas). También tienen derecho a pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Sabadell, 26 de abril de 2004.—El administrador único de la sociedad.—Don Antonio Cirera Nogueras.—18.477.

PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, S.A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10, apartado f), de los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Montcada, número 25, 08003, el día 27 de mayo de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades y otorgamiento de poderes para la debida ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Barcelona, 20 de abril de 2004.—D. Julien Olivier Antoine Maeght, Consejero Delegado.—18.100.

PROMOCIONES BESCOS, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Promociones Bescos, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria y en el domicilio social, sito en Zaragoza, Paseo de la Constitución número 13, 2.º C, el día 17 de Junio de 2.004 a las 17 horas, o en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 18 de Junio de 2.004, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2.003, y asimismo de la gestión del órgano de administración referida a dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta General, y asimismo que se hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2.003, pudiendo solicitar, asimismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 4 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Antonio Bescós Usieto.—18.421.

PROMOCIONES GRAN VÍA GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de Promociones Gran Vía Granada, Sociedad Limitada, a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 9 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas se informa a los Señores socios que quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Granada, 5 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración: María Teresa Maciá Zapata.—18.424.

PROMOCIONES MACIÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Promociones Maciá, Sociedad Anónima a la Junta general Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio de 2004 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 9 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que, quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 3 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—18.423.